

30 de octubre de 2025



Boletín Informativo

Comité de Control Interno

OCTUBRE- DICIEMBRE 2025



Durante el cuarto trimestre, El COCOIN del Instituto Nacional de Migración realizó diversas reuniones iniciando con capacitaciones para el personal sobre actividades que involucraron a personal de todas las gerencias en campañas de lucha contra la corrupción.

A demás se llevó la elección y juramentación del comité de probidad y ética para dar cumplimiento del el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y la Oficina de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).

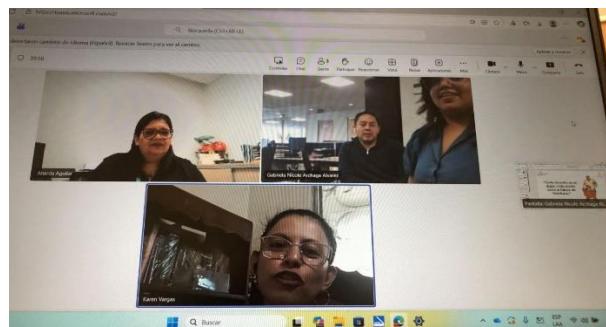
REUNIONES MENSUALES DE COCOIN- INM

Los Miembros del Comité de Control Interno del Instituto Nacional de Migración 2025, se reunieron mensualmente en el último trimestre del año con el objeto de revisar los avances y cumplimientos de las actividades del Plan de Implementación.



CAPACITACIONES

Se realizó la capacitación sobre las actividades del Componente Supervisión del MARCI interno, en el cual participaron todos los miembros de los comités de Control Interno de todas las instituciones del Estado, la capacitación fue impartida por la analista de control interno de ONADICI en modalidad virtual.



Comité de Control Interno del Instituto Nacional de Migración

EL COCOIN es un comité que tiene como objetivo la coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno. También es un mecanismo que busca obtener la mayor efectividad del uso y la transparencia de los recursos públicos.

Vela por la adecuada implementación de las prácticas obligatorias contenidas en las Guías para la Implementación de Control Interno Institucional y otras guías emitidas por la ONADICI, a fin de difundir, capacitar y concretizar al personal del Instituto Nacional de Migración (INM) sobre la importancia de mantener un adecuado control interno institucional.



Juramentacion del Comité de Probidad y Ética

El Comité de Probidad y Ética del INM fue juramentado por el director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, Wilson Paz Reyes, en compañía de representantes del Tribunal Superior de Cuentas, tomó juramento al nuevo Comité de Probidad y Ética, recientemente electo por los empleados del INM.

